

*Putu*  
 • Dictaminan positivamente el AELC

## Otro TLC se sumaría a lista costarricense

**Marco A. González Ugalde**

marco.gonzalez@prensalibre.co.cr

A la casa de Tratados de Libre Comercio (TLC) entre Costa Rica y países, asociaciones o comunidades económicas llegaría otro inquilino.

Se trata del Acuerdo Comercial entre Costa Rica y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), que pasará al Plenario Legislativo para que los "padres de la patria" lo voten en primer y segundo debate, luego de recibir ayer unánimemente dictamen positivo.

De acuerdo con Anabel González, ministra de Comercio Exterior, dicho paso resulta vital para que este acuerdo comercial pueda ser Ley de la República.

"Este acuerdo es de gran relevancia para que las exportaciones costarricenses puedan ingresar en condiciones prefe-



El tratado brindará condiciones favorables a productos como banano, hortalizas y follajes.

renciales a la totalidad del continente europeo. Su aprobación es el paso natural tras la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE) el pasado 1 de octubre", dijo González por medio de un comunicado.

Actualmente, datos aportados por esa cartera indican que

el comercio total con los países de la AELC ha mostrado un crecimiento promedio anual del 9,5% en la última década, pasando de \$64,8 millones en 2002 a \$161 millones en el 2012. Asimismo con la luz verde del TLC, el 98,7% de las exportaciones costarricenses dirigidas a este bloque ingresaría sin aranceles.